



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

Salta, 21 de Mayo de 2008.-

Expediente N° 8.066/08.-

Res. D. N° 164/08

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Natalia Emilse VEGA , L.U. N° 213.901, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) por las correspondientes de la Carrera de Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15 vta. Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, atento al informe de las respectivas cátedras, aconseja otorgar los respectivos reconocimientos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, a la Srta. Natalia Emilse VEGA , L.U. N° 213.901, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
-Introducción a la Matemática	por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica + Análisis Matemático I
-ALGA	“	-Algebra Lineal y Geometría Analítica
- Análisis Matemático I	“	- Análisis Matemático I

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

  
 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS